



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

CUI 11001020400020240250600 y

11001020400020240250603

Tutelas 1 a Instancia n.o 141481 y 142233

GILMAR GONZALO ROLÓN LÓPEZ y otros

TUTELAS DE 1.^a INSTANCIA No. 141481
(CUI 11001020400020240250600)

TUTELAS DE 1.^a INSTANCIA No. 142233
(CUI 11001020400020240286400)

CONSTANCIA SECRETARIAL

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se procede a dar cumplimiento al auto del quince (15) de septiembre dos mil veinticinco (2025), proferido por el señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que dispuso que por Secretaría se separaran las acciones de tutela de primera instancia con radicado CUI 1001020400020240250600 número interno 141481 y CUI 1001020400020240250603 número interno 142233 atendiendo lo dispuesto en auto del 20 de mayo de 2025 por la Sala de Casación Civil Agraria y Rural de esta Corporación, con el fin de que sean remitidas por separados a la referida Sala Especializada para el trámite de las impugnaciones.

En consecuencia, se procedió con la Oficina de Tecnología de la Corte Suprema de Justicia, en la fecha a realizar el cambio del CUI en la acción de tutela con número interno 142233 interpuesta por **FREDDY RODRÍGUEZ QUINTERO, KEVEN DAMIÁN PEÑARANDA QUINTERO, FERNANDO CARRASCAL AMAYA, LUCELY CARRASCAL AMAYA, MAIDEE PEÑARANDA QUINTERO, MAIRA PAOLA ÁVILA QUINTERO, DORIS RODRÍGUEZ QUINTERO, SANDRA MILENA PÉREZ PEÑARANDA, ERIKA QUINTERO CÁCERES, y YUDY ESTHER CÁCERES**, contra la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas U.A.R.I.V., el Juzgado Penal del Circuito con Funciones de Ejecución de Sentencias para Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional y la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, correspondiéndole el número CUI **11001020400020240286400**, el cual le es comunicado a todas las partes e

revisó: Marcela Robayo

Elaboró: Adeymé Bermeo Parra

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

CUI 11001020400020240250600 y
11001020400020240250603
Tutelas 1.a Instancia n.o 141481 y 142233
GILMAR GONZALO ROLÓN LÓPEZ y otros

intervinientes a través del sistema ESAV y por aviso publicado en la página web de la Corporación, con la finalidad de que estas tengan información a través de la plataforma Consulta de Procesos Nacional Unificada.

La presente constancia se anexa a los expedientes digitales que reposa en el Ecosistema Acciones Virtuales ESAV de esta Corporación y se deja copia en la SECCIÓN DE REPARTO.

Para constancia se firma como aparece quienes intervinieron.

Adeyme Bermeo Parra

MARÍA ADEYME BERMEO PARRA
Auxiliar Judicial III

Dibey Marcela Robayo Rocha

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Yolanda Nova García

YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaria Sala de Casación Penal

Revisó: Marcela Robayo
Elaboró: Adeyme Bermeo Parra

2